

## **APODERADOS SUGERIDOS POR CELSIA S.A.**

- **Carolina Duque Velásquez – Socia de la firma Baker & Mckenzie**

Abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Derecho Constitucional de la Universidad de Antioquia y maestría en Derecho de Boston College.

Cuenta con más de 15 años de experiencia, 10 de los cuales han sido en estructuración, negociación y cierre de financiaciones y proyectos locales e internacionales. Ha sido reconocida desde 2012 por publicaciones internacionales como Chambers & Partners, Legal 500, IFLR 1000 y Best Lawyers tanto en banca como en finanzas y proyectos. Recientemente, también fue reconocida por Chambers Global 2019, posicionándose como una de las más reconocidas abogadas del país en el sector.

- **Carlos Fernando Henao Moreno – Socio de la firma UH Abogados**

Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Derecho de los Negocios en la Universidad Externado de Colombia y especialización en Propiedad Industrial, Derechos de Autor y Nuevas Tecnologías en la misma Universidad y maestría en Derecho Privado en la Universidad de Utrecht en Holanda.

Cuenta con más de 15 años de experiencia, fundamentalmente asesorando compañías del sector real. Ha sido Secretario General de Productos Familia S.A. y Almacenes Éxito S.A. Ha brindado asesoría en los procesos de internacionalización de compañías, así como en diversos aspectos de derecho comercial y corporativo. Es Árbitro de la Cámara de Comercio de Medellín.

- **Ana María Londoño Arango – Abogada Independiente**

Abogada de la Universidad Eafit, con más de 15 años de experiencia como litigante y consultora en Derecho de Familia y Sucesiones.

- **Juan Bernardo Tascón Ortiz – Socio de la firma UH Abogados**

Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Responsabilidad Civil y Seguros de la Universidad Eafit y maestría en Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana.

Cuenta con más de 11 años de experiencia como abogado litigante, especialmente en asuntos de responsabilidad civil y seguros, acciones populares y de grupo, procesos arbitrales y de responsabilidad fiscal y del Estado. También ha prestado diversas asesorías en materia de resolución de conflictos, contratación privada y aseguramiento. Es profesor de Responsabilidad Civil en el pregrado de la Universidad Pontificia Bolivariana, y de Derecho de Obligaciones en el pregrado de la Universidad Eafit, así como en posgrados de varias universidades del país. Es Árbitro de la Cámara de Comercio de Medellín.

- **Edgar Elías Muñoz – Socio de la firma MUÑOZ AYA Legal**

Abogado de la Universidad Pontificia Bolivariana, con especialización en Mercado de Capitales de la Pontificia Universidad Javeriana, Legislación Financiera de la Universidad de los Andes, y en Derecho Administrativo de la Pontificia Universidad Javeriana. Tiene además un LLM de London Metropolitan Univeristy en Londres y un MBA de la Universidad Politécnica de Valencia en España.

Cuenta con más de 20 años de experiencia asesorando a entidades financieras y del mercado de valores en temas relacionados con regulación financiera, créditos locales e internacionales, derecho corporativo, derivados financieros, fondos de inversión colectiva y de capital privado, emisiones locales e internacionales, inversión extranjera, derecho cambiario y operaciones de tesorería. Ha trabajado tanto en el sector público como privado a través de su vinculación a firmas de abogados de primer nivel internacionales y locales. Ha trabajado en entidades tales como: Citibank, Davivienda y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.